

## Alicante


**Momentos de Alicante**  
**Gerardo Muñoz Lorente**

**L**uis Bernabéu de Marco Antonio arribó al puerto de Alicante a primeros de septiembre, cuatro años después de haber sido desterrado con 23 años de edad por orden del marqués de Castel Rodrigo, procurador fiscal del reino de Valencia, para servir como soldado en la armada de su majestad.

Embarcó el 23-9-1696 en una de las galeras del duque de Medinaceli, donde sirvió hasta el 27 de febrero del año siguiente, cuando fue destinado al tercio de infantería del maestro de campo Antonio Torres Aguilar, en la compañía del capitán Pedro de Torres.

El 4-11-1699, el nuevo procurador fiscal, Juan Sánchez, autorizó el fin del destierro de Luis Bernabéu, «pues la falta que haze en su casa por la pobreza de ella, obliga a usar de esta conmisericordia»; y el 1 de diciembre siguiente el virrey de Nápoles firmó su carta de libertad. Pero no fue hasta el 10-3-1700 que se le concedió la licencia como soldado, con certificado del servicio prestado por el maestro de campo Antonio Torres Aguilar.

Luis Bernabéu, natural de Mutxamel, entregó su licencia al gobernador de Alicante el 4 de septiembre, quedándose a vivir en la ciudad, en casa de su cuñado, doctor y canónigo.

**Rivalidad portuaria**

Hubo unas semanas en este último año del siglo XVII en las que el puerto alicantino estuvo prohibido para las embarcaciones procedentes de Argel, Esmirna y Alejandría, debido a la peste que una nave francesa procedente de esta última ciudad había introducido en la primera.

El puerto alicantino había vencido también este año en un litigio con el vecino de Santa Pola, al prohibirse que en este se embarcaran y desembarcaran mercancías. Los comerciantes de Elche y los de Alicante que se habían trasladado recientemente a esta villa, habían obtenido licencia del baile de Orihuela para embarcar sus géneros en el puerto santapolero, pero las autoridades alicantinas habían recurrido tal permiso, puesto que solo el puerto de Alicante tenía permiso para dicho cometido y, además, era el baile de Alicante, y no el de Orihuela, el que tenía autoridad en Santa Pola.

**Nuevas construcciones**

El año en que Luis Bernabéu fue condenado a destierro, el consejo municipal había decidido construir un nuevo ayunta-

# 1700: REGRESO DE UN DESTERRADO, LITIGIOS Y MOROS Y CRISTIANOS

miento. El anterior había sido asolado durante el bombardeo sufrido en julio de 1691 por la armada francesa. Desde entonces, el cabildo venía reuniéndose en una casa que había alquilado por 150 libras anuales. Esta decisión de construir una nueva Casa Consistorial en el mismo lugar donde se erigía la anterior fue tomada el 6-1-1696, pero cuatro años después aún no habían comenzado las obras. El interés del consejo municipal estaba ahora en comprar unas casas que lindaban con el solar del antiguo ayuntamiento, por necesitarlas para dar mayor anchura al nuevo edificio. Así lo había acordado en su sesión del 19 de marzo del año anterior (1699). Las casas eran de Francisco Giménez, Pedro Maltés, Esteban Blasco y el conde de Penalva, y el dinero preciso para su compra (6.348 libras y 12 sueldos) se obtuvo vendiendo cuatro casas y cuatro hilos de agua que poseía la ciudad.

Sí que había empezado a construirse en este año un pequeño baluarte en el extremo del muelle, llamado de San Felipe, que sería dotado de artillería. Formaba parte de las fortificaciones de defensa que habían comenzado a construirse con urgencia tras el bombardeo de 1691. Ya estaba levantado, ganado al mar sobre los escombros de las casas derruidas por aquel bombardeo, el baluarte más importante de esta nueva fortificación, llamado de San Carlos en honor al rey Carlos II. En su interior había quedado un terreno con huertos en el que se dudaba si dedicarlo a la construcción de nuevas viviendas. La parte de este terreno que había entre el baluarte de San Carlos y la antigua muralla de la ciudad, en el arrabal de San Antón, era de particulares, mientras que la parte que había entre los baluartes de San Carlos y de Bartolomé, era de dominio público.

La construcción de este baluarte de San Carlos supuso la necesidad de variar y ampliar el camino de Elche. Mar-

cela Cobri y Pasqual, viuda de Tomás Pasqual de la Verónica, a través del procurador y notario Vicente Vázquez, recurrió en septiembre ante el virrey y capitán general de Valencia, Antonio Domingo de Mendoza, la decisión del concejo municipal de derribar una de las paredes del huerto que poseía en la partida de Barber, para abrir paso al nuevo camino de Elche.

**Querellas y denuncias**

El corregidor de la ciudad mandó a todos los propietarios de viviendas que no tenían sumideros, los fabricasen en corto plazo de tiempo, ordenando además se construyese un alcantarillado general cuyo costo se cubriría con una contribución especial de todos los propietarios. Juan de Armayorra, en nombre del clero de la parroquia de Santa María, recurrió esta última orden, por entender que la Iglesia estaba exenta del pago de obras públicas.

En enero, el cordelero de esparto Pedro Guillén denunció a través del procurador y notario Jaime Navarro Blauquer, a Diego Sánchez, Ginés Daspelo y Diego Berenguer, clavero y mayores de su gremio, para que compartieran con él una parte de la venta del obraje del oficio. Estos alegaron que Guillén solo trabajaba el oficio por encargos puntuales del gremio, pero el magistrado Domingo Tomás Tredós y Royo, magnífico consejero real y abogado patrimonial de la ciudad, le dio la razón al demandante y ordenó que se le diera un cuarto de las ventas.

También en el gremio de los toneles andaban a la greña a causa de un obraje que había sido del fallecido Carlos Asensi, situado en la calle del Postiguet. Los toneleros José Alcaraz, Juan Salazar y Esteban Senante contrataron los servicios del procurador y notario Andrés Rovira para litigar contra el clavero y mayores del gremio, Jaime Pérez, Antonio Berenguer y Francis-

co Alonso, porque se oponían a que aquellos ocuparan dicho obraje.

El maestro boticario José Cerdá denunció al guarda nocturno Isidoro de Cox porque ataba el caballo junto a la ventana de su casa (situada en la calle principal del barrio de San Antón), por la que servía «á los que de noche necesitan urgente proveerse de remedio». El animal no se conformaba con asomar la cabeza por la ventana, «introduciendo sus despojos y respiraciones dentro del cuarto ó pieza de asiento y comedor del exponente, siguiéndose y a los concurrentes la repugnancia y desabrimto que es de considerar».

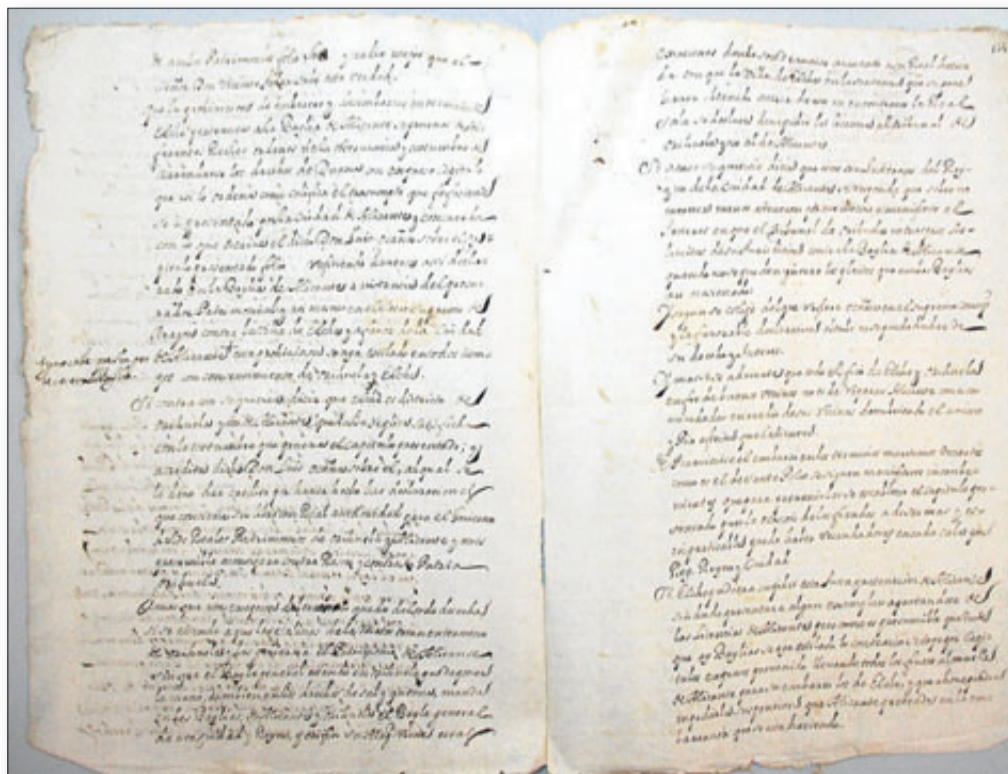
**Fiesta de Moros y Cristianos**

Entre el 24 de julio y el 2 de agosto se celebró el centenario de la elección de San Nicolás como colegiata. Los dos mil pesos que costaron los festejos fueron satisfechos mediante colecta popular, encabezada por el concejo municipal, el cabildo colegial y el clero de Santa María.

Además de procesión, corrida de toros en la plaza del Mar y castillos de fuegos artificiales en el cimborio de San Nicolás y frente a la puerta de Elche (entonces conocida como puerta de las Horcas por ser costumbre instalar en ella el patíbulo), hubo un certamen poético en el que se repartieron dieciocho premios sobre un tablado cubierto de tapices y alfombras levantado en la nave del templo homenajeado. Estos premios fueron concedidos por un tribunal compuesto por: Félix Sánchez, chantre de la colegiata, como presidente. El ya mencionado Tredós y Royo, como fiscal. Los censores eran Pedro Tomás Torregrasa, sacristán de San Nicolás; Juan Bautista Esteve, canónigo penitenciario, decano del clero y vicario foráneo; Nicolás Félix Escorcía y Ladrón, maestro de campo del tercio de las milicias alicantinas; Tomás Pasqual Pérez de Sarrió, auditor de la capitánía general; el caballero de Montesa Ignacio Paravecino; y Vicente Nogueroles Martínez de Vera. El secretario del tribunal era el doctor Francisco Verdú, cura propio de la colegiata.

Pero fue el simulacro de batalla entre moros y cristianos llevado a cabo en el puerto lo que más gustó a los alicantinos. Tras desembarcar armados con arcabuces, mosquetes y alfanjes, los moros asaltaron el alcázar que los cristianos tenían levantado en la plaza del Mar, al negarse estos a rendirse. Pero al cabo de un rato fueron los cristianos quienes enviaron una embajada a la alcazaba para conminar a los moros que se rindiesen, y como estos también se negaron, atacaron la fortaleza, venciendo y haciendo prisioneros a los moros, que fueron paseados por las calles atados con cuerda y entre el regocijo del público.

Acabó la ciudad el año y el siglo de luto por la muerte del rey Carlos II, fallecido el 1 de noviembre.



Expediente de prohibición de embarcar y desembarcar mercancías en el puerto de Santa Pola. AMA